

Sept, 1/45

#4132

P1/8631
REPUBLICA DOMINICANA

Reso. aprobatoria de los
nombramientos diplomáticos expedido
por usted en favor de los señores
Rafael Damirón Díaz, primer secretario
de la Legación de la República
en Colombia; Horacio J. Dines Loucou
segundo secretario de Legación y
Dario Suro García excoy agregado a la
Embajada de la República en los
Estados Unidos Mexicanos

4 piezas



*dada ma
 martes
 sept*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

Número: 20703 1

1 SET 1945

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En fecha reciente he designado a los señores Rafael Damirón Díaz, Primer Secretario de la Legación de la República en Colombia; Horacio J. Ornes Coiscou, Segundo Secretario de Legación; y Darío Suro García Godoy, Agregado de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

En tal virtud, y en acatamiento a lo dispuesto en los artículos 19 inciso 3o. y 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la aprobación de esa alta Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

[Firma manuscrita]
Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

1598631

0520

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
4 de septiembre de 1945.

Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisarle recibo de su mensaje número 20703, de fecha 10 de septiembre de 1945, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos por usted, en favor de los señores Rafael Danirón Díaz, Primer Secretario de la Legación de la República en Colombia; Horacio J. Ornes Coiscou, Segundo Secretario de Legación y Darío Suro García Godoy, Agregado de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara, aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

81/8632



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo Diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael Desirán Díaz, como Primer Secretario de la Legación de la República en Colombia; Horacio J. Granes Coiscou, como Segundo Secretario de Legación; y Darío Suro García Godoy, como Agregado de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y cinco; años 102 de la Independencia, 88 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Moisés García Mella,
Secretario.


H. Emilio Sánchez,
Secretario.

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

13^{ta} LEGISLATURA *Ord. 115* X5

REGISTRADA AL No. *810* Q

en el folio..... del libro letra.....

No. *43* de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

Ciudad Trujillo, *7* de *Septiembre* 19*25*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 21194

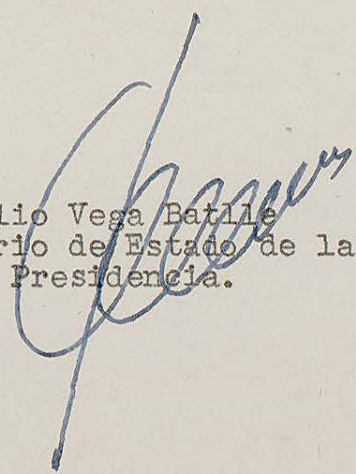
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
6 de septiembre del 1945.

Señor Doctor M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad Trujillo .

Señor Presidente :

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, tengo a bien avisarle recibo de su oficio No. 520, de fecha 4 de septiembre en curso, así como de la Resolución de esa Alta Cámara que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael Damián Díaz, como Primer Secretario de la Legación de la República en Colombia; Horacio J. Ornes Coiscou, como Segundo Secretario de la Legación y Darío Suro García Godoy, como Agregado de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos, y significarle que ha sido registrada en fecha de ayer, bajo el Núm. 986.

Muy atentamente,


Julio Vega Batlle
Secretario de Estado de la
Presidencia.

vb
am/lb

91/8633